

ACTA N.º 47 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día treinta de septiembre de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Matilde Ruiz García, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Regionalista), D.<sup>a</sup> Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.<sup>a</sup> Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 32, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 62, RELATIVA A MOTIVOS PARA PRIVATIZAR EL PARKING DEL PARQUE DE AMESTOY DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0032]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 27 de septiembre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 145, del día 28 de septiembre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 10 de octubre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 98, relativa a creación de un nuevo Consejo Económico y Social antes del mes de enero de 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0098]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 99, relativa a estudio sobre la situación actual del censo en Castro Urdiales, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0099]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 100, relativa a plan estratégico de desarrollo de todos los espacios portuarios de competencia autonómica, salvo el de Laredo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0100]
- . Interpelación N.º 66, relativa a previsión para reanudar el proceso de las oposiciones de acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0066]
- . Interpelación N.º 67, relativa a criterios acerca del cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de 21.07.2016 así como de la política de personal y convenio colectivo de la empresa CANTUR, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [9L/4100-0067]
- . Interpelación N.º 68, relativa a medidas de control implementadas respecto al funcionamiento y gasto de las empresas públicas y estrategia futura, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4100-0068]
- . Pregunta N.º 114, relativa a negociación con las entidades bancarias la cesión de un porcentaje de las viviendas que tienen vacías para destinarlas al alquiler social, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 143, de 26.09.2016). [9L/5100-0114]
- . Pregunta N.º 115, relativa a número de viviendas que tienen vacías las entidades bancarias, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 143, de 26.09.2016). [9L/5100-0115]
- . Pregunta N.º 116, relativa a porcentaje de viviendas que tienen vacías las entidades bancarias y que debían ceder para destinarlas al alquiler social, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 143, de 26.09.2016). [9L/5100-0116]
- . Pregunta N.º 117, relativa a fecha en que se puede alcanzar un acuerdo con las entidades bancarias para que cedan un porcentaje de viviendas vacías para destinarlas al alquiler social, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 143, de 26.09.2016). [9L/5100-0117]
- . Pregunta N.º 118, relativa a garantía de que sólo se trabajará con aquellas entidades bancarias que suscriban un acuerdo de cesión de viviendas para destinarlas al alquiler social, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso,

del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 143, de 26.09.2016). [9L/5100-0118]

Pregunta N.º 119, relativa a número de viviendas cedidas por la SAREB que se han alquilado o está en disposición de alquilar GESVICAN, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n.º 143, de 26.09.2016). [9L/5100-0119]

Pregunta N.º 124, relativa a coste que está teniendo para el Servicio Cántabro de Salud los problemas que se han venido generando en electromedicina, presentada por D.ª Verónica Ordóñez López, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0124]

Pregunta N.º 125, relativa a situación actual en el proceso de llamamiento para maestros interinos en los centros públicos de educación, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0125]

Las preguntas 114 a 118 se agrupan a efectos de debate.

-----

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) ESCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA, POR EL QUE RETIRA LA INTERPELACIÓN NÚMERO 9L/4100-0065, INCLUIDA EN EL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO CONVOCADO PARA EL 03.10.2016.

La Presidencia informa que el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, ha retirado la interpelación número 9L/4100-0065, incluida en el orden del día del Pleno convocado para el día 3 de octubre de 2016.

B) Los Portavoces muestran su parecer favorable para elaborar y proponer a la Mesa un proyecto de actos y declaración institucional en recuerdo de las víctimas del denominado "caso Almería"

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,